

## REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

## **EDICTO**

EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO MIXTO DE VALLEDUPAR, CESAR

## HACE SABER:

Que dentro del proceso rad. 2017-00024 seguido contra **LEONARDO ENRIQUE SANCHEZ BARBOSA** por el delito de HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA se dictó sentencia anticipada de fecha **29 de mayo de 2018**.

El presente edicto se fija en lugar público y visible de la Secretaría de este juzgado por el término de tres (3) días hábiles, desde hoy Diecinueve (19) de Julio de 2022 a las 8:00 de la mañana.

MIGUEL ANGEL MEJIA BECERRA SECRETARIO

S E C R E T A R I A.- Valledupar, Veintidós (22) de Julio de 2022.

En la fecha, a las 6:00 de la tarde, se desfija el presente Edicto Notificatorio y se agrega a sus autos.

MIGUEL ANGEL MEJIA BECERRA SCRETARIO